



Tribunal Supremo Electoral

**ACUERDO NÚMERO 237-2020
EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-1194-07-2020, de fecha 3 de julio del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Subdelegado (a) Itinerante del Registro de Ciudadano en Santa Rosa, plaza No. 622 y que se procedió a la evaluación del expediente de la señora AURORA MIRELLA JULIÁN NORIEGA, determinándose que cumple con el perfil del puesto en referencia, por lo que somete a consideración la autorización para nombrar a la señora JULIÁN NORIEGA, en dicho puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

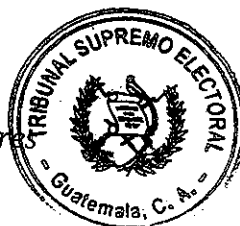
ARTÍCULO 1.: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, a la señora AURORA MIRELLA JULIÁN NORIEGA, como Subdelegada Itinerante del Registro de Ciudadanos en Santa Rosa, plaza No.622, con salario base mensual de CINCO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES (Q5,400.00), con cargo al renglón presupuestario 011 "Personal Permanente" y a la partida número 2020-11150023-11-05-101-11-011-622 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de julio de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE

MSC. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente



[Handwritten signatures and initials]



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

ANTE MÍ:

Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Secretario General

